

SUMARIO

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Aeropuertos nacionales.-Orden de 7 de enero de 1991 por la que se establecen nuevas normas para las instalaciones de suministro de combustibles en los aeropuertos nacionales. A.6

PAGINA

806

UNIVERSIDADES

Relaciones de puestos de trabajo.-Resolución de 1 de octubre de 1990, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios. A.6

806

Resolución de 17 de diciembre de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrige la de 10 de octubre de 1990, que aprobaba las modificaciones de la relación de puestos de trabajo del personal funcionario de Administración y Servicios. A.10

810

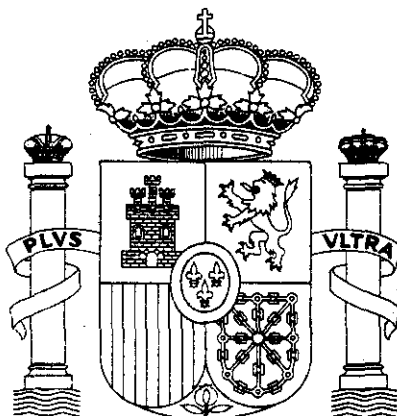
II. Autoridades y personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

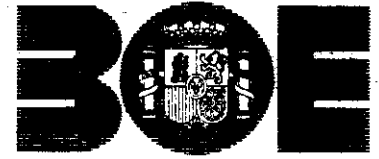
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Nombramientos.-Real Decreto 1745/1990, de 12 de diciembre, por el que se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Mariano Baena del Alcázar. A.11

811



PAGINA	PAGINA
<p>Promociones.—Real Decreto 1746/1990, de 12 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Francisco Huet García. A.11</p> <p>Real Decreto 1747/1990, de 12 de diciembre, por el que se promueve a Magistrado del Tribunal Supremo a don Ricardo Enriquez Sancho. A.11</p> <p>MINISTERIO DEL INTERIOR</p> <p>Destinos.—Resolución de 11 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Servicios, por la que se adjudican plazas en la categoría de Técnico de Grado Medio con destino en la Dirección General de Protección Civil, convocadas por Resolución de esta Dirección General de Servicios de 19 de mayo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22 siguiente). A.11</p> <p>MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</p> <p>Nombramientos.—Orden de 21 de diciembre de 1990 por la que se dispone el nombramiento para el puesto de Director provincial del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones en Vizcaya de don José Maurino Castro Sánchez. A.12</p> <p>UNIVERSIDADES</p> <p>Nombramientos.—Resolución de 22 de octubre de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. A.12</p> <p>Resolución de 5 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Pilar López Puche Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Matemática Aplicada». A.12</p> <p>Resolución de 6 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen González Iglesias Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Química Analítica». A.12</p> <p>Resolución de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Rosa María Domínguez Gómez Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Química Analítica». A.13</p> <p>Resolución de 13 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José Cuervas-Mons Elvira Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores». A.13</p> <p>Resolución de 13 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Antonio Martín de la Cruz Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores». A.13</p> <p>Resolución de 14 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Rafael Miñano Rubio Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Matemática Aplicada». A.13</p> <p>Resolución de 14 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Gregoria Blanco Viejo Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Matemática Aplicada». A.13</p> <p>Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Nicolás Martínez Martínez Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Física Aplicada». A.14</p> <p>Resolución de 19 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mariano de las Heras Fernández Catedrático de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas». A.14</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Ricardo Alonso del Valle Profesor titular de</p>	<p>Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica». A.14</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Ignacio Alonso Montes Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones». A.14</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Adolfo Morán Ortega Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica». A.14</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Jesús Villamide Díaz Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Producción Animal». A.14</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Mariano José González Presencio Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica». A.15</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Manuel Rodríguez Fernández Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Mecánica de Fluidos». A.15</p> <p>Resolución de 21 de noviembre de 1990, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Análisis Económico y Contabilidad, a doña Ana Isabel Fernández Alvarez. A.15</p> <p>ADMINISTRACION LOCAL</p> <p>Nombramientos.—Resolución de 21 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Peñíscola (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local y de un Peón. A.15</p> <p>Resolución de 3 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios. A.15</p> <p>Resolución de 10 de diciembre de 1990, del Ayuntamiento de Burriana (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios. A.15</p> <p>B. Oposiciones y concursos</p> <p>MINISTERIO DE JUSTICIA</p> <p>Cuerpo de Secretarios Judiciales.—Orden de 27 de diciembre de 1990 por la que se anuncia concurso de promoción a la Primera Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, entre Secretarios de la Segunda Categoría. A.16</p> <p>Resolución de 3 de enero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica uno de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales. A.16</p> <p>MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA</p> <p>Cuerpos y Escalas de los grupos A, B, C y D.—Resolución de 4 de enero de 1991, del Consejo Superior de Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo. A.16</p> <p>MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</p> <p>Personal laboral.—Resolución de 3 de enero de 1991, de la Subdirección General de Gestión Administrativa «Aeropuertos Nacionales», por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos correspondiente a la oferta de empleo público 1990 de este Organismo. B.7</p> <p>Resolución de 3 de enero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se complementa otra de fecha 5 de diciembre de 1990,</p>



por la que se determinaba la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio y se declaraban aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas para el acceso a plazas de personal laboral fijo de nuevo ingreso para prestar servicios en este Departamento y Centros dependientes del mismo. B.8

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES -Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Cuerpos y Escalas de los grupos A y B.-Orden de 26 de diciembre de 1990 por la que se convoca concurso específico de méritos para proveer puestos adscritos al Departamento y Organismos autónomos dependientes del mismo. B.9

UNIVERSIDADES

Cuerpos Docentes Universitarios.-Resolución de 29 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad. C.1

Resolución de 3 de diciembre de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios. C.4

Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de Catedrático de Universidad del área de «Filosofía del Derecho, Moral y Política». C.8

Resolución de 11 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario. C.8

Resolución de 12 de diciembre de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario. I.I.A.1

Escala Auxiliar de la Universidad de Cádiz.-Resolución de 23 de noviembre de 1990, de la Universidad de Cádiz, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de esta Universidad. B.13

Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Castilla-La Mancha.-Resolución de 14 de diciembre de 1990, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad. I.I.A.2

Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Cantabria.-Resolución de 7 de noviembre de 1990, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra funcionario en prácticas de la Escala Técnica de Gestión de esta Universidad. B.13

ADMINISTRACION LOCAL

Personal funcionario y laboral.-Resolución de 29 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Breña Baja (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. I.I.A.5

Resolución de 29 de octubre de 1990, del Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. I.I.A.5

Resolución de 6 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990. I.I.A.5

Resolución de 26 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico. I.I.A.5

Resolución de 21 de diciembre de 1990, de la Diputación Foral de Vizcaya, referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Técnicos Superiores. I.I.A.5

PAGINA

824

825

833

836

840

840

841

829

842

829

845

845

845

845

845

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Escuela Diplomática.-Orden de 19 de diciembre de 1990 por la que se convocan pruebas de admisión al curso de Estudios Internacionales de la Escuela Diplomática. I.I.A.6

846

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Beneficios fiscales.-Orden de 14 de diciembre de 1990 por la que se conceden los beneficios fiscales previstos en la Ley 15/1986, de 25 de abril, a la Empresa «Frutas y Verduras Escrivá, Sociedad Anónima Laboral». I.I.A.7

847

Comunidad Foral de Navarra. Convenio.-Resolución de 30 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Recaudación, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de 28 de noviembre de 1990, de prestación de servicios entre el Ministerio de Economía y Hacienda y la Comunidad Foral de Navarra en materia de recaudación en vía ejecutiva de los ingresos de Derecho Público de dicha Comunidad Foral. I.I.A.8

848

Deuda del Estado.-Resolución de 3 de enero de 1991, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se hacen públicos los resultados de la primera subasta del año 1991 de Letras del Tesoro, correspondiente a la emisión de fecha 4 de enero de 1991, y el importe nominal de los Pagarés del Tesoro emitidos el 28 de diciembre de 1990. I.I.A.10

850

Entidades de seguros.-Orden de 3 de diciembre de 1990 de revocación de autorización administrativa para operar en el ramo de Vida a la Entidad «Sociedad Andaluza de Seguros, Sociedad Anónima» (C-307). I.I.A.7

847

Orden de 13 de diciembre de 1990 por la que se declara la extinción y subsiguiente eliminación del Registro Especial de Entidades Aseguradoras de la Entidad «Neptuno, Agrupación Mutua de Seguros» (en liquidación) (M-338). I.I.A.7

847

Lotería Primitiva.-Resolución de 9 de enero de 1991, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora y el número complementario de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 6, 7, 8 y 9 de enero de 1991. I.I.A.10

850

Sentencias.-Orden de 19 de diciembre de 1990 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 22 de febrero de 1990, en el recurso contencioso-administrativo número 24.167, interpuesto por Entidad mercantil «Heredia y Moreno, Sociedad Anónima», contra la sentencia de la Audiencia Nacional de fecha 13 de julio de 1984. I.I.A.7

847

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Ayudas.-Resolución de 17 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para cursos de verano de inglés en Gran Bretaña. I.I.A.11

851

Resolución de 17 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa, por la que se convocan ayudas para cursos de verano de francés en Francia. I.I.A.12

852

Reales Academias.-Resolución de 26 de noviembre de 1990, de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, por la que se anuncia una vacante de Académico de Número de dicha Corporación. I.I.A.10

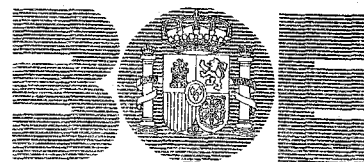
850

Sentencias.-Resolución de 13 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Centros Escolares, por la que se dispone la publicación del fallo de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en 25 de junio de 1990, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Mariano Muñoz González contra revocación de autorización para impartir enseñanzas. I.I.A.10

850

PAGINA

	PAGINA		PAGINA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			
Convenios Colectivos de trabajo.-Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del XV Convenio Colectivo para el personal de tierra de la Empresa «Repsol Butano, Sociedad Anónima». II.A.14	854	Orden de 17 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria en el recurso contencioso-administrativo 507/1990, promovido por don Gabriel Ignacio Palacio Arranz. II.C.1	873
Homologaciones.-Resolución de 12 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Trabajo, por la que se suspende temporalmente la acreditación como laboratorio especializado en la determinación de fibras de amianto, para su aplicación a la higiene industrial, el Laboratorio de la Empresa «Fibrotubo-Fibrolit, Sociedad Anónima», de Madrid, concedida por Resolución de este Centro directivo de fecha 6 de marzo de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo). II.A.14	854	Orden de 17 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo 557.478, promovido por don Eligio Landín López. II.C.2	874
Resolución de 13 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Trabajo, por la que se homologa como Laboratorio especializado en la determinación de fibras de amianto para su aplicación a la higiene industrial el Laboratorio Central de la Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo MAPFRE, de Madrid. II.A.14	854	MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES	
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION			
Ayudas.-Corrección de errores de la Resolución de 29 de noviembre de 1990, de la Agencia para el Aceite de Oliva (AAO), por la que se desarrolla la Orden de 24 de septiembre de 1990 en los aspectos relativos al control. II.B.16	872	Equipos radioeléctricos.-Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al terminal facsimil marca «Philips», modelo NMS-1615. II.C.2	874
Seguros Agrarios Combinados.-Orden de 7 de enero de 1991 por la que se definen el ámbito de aplicación, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, rendimientos, precios y fechas de suscripción en relación con el Seguro Combinado de Helada, Pedrisco y/o Viento en Tomate, comprendido en el Plan Anual de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1991. II.B.12	868	Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al teléfono supletorio marca «Ericsson», modelo Dialog-2103. II.C.2	874
MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS			
Sentencias.-Orden de 11 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso contencioso-administrativo 897/1988, promovido por don José Andrés Ruiz del Molino. II.B.16	872	Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación a la centralita privada digital (acceso analógico) marca «Detewe», modelo Content-300. II.C.3	875
Orden de 11 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el recurso contencioso-administrativo 3.243/1988, promovido por don Luis Velázquez Peña. II.B.16	872	Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al terminal facsimil marca «Panasonic», modelo Panafax UF-120. II.C.3	875
Orden de 11 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo 5/56.784, promovido por don Félix Andrés Bellot Lumbreras. II.B.16	872	Resolución de 15 de noviembre de 1990, de la Dirección General de Telecomunicaciones, por la que se otorga el certificado de aceptación al teléfono celular (900 MHz) marca «TS1, Telefónica Servicios, Sociedad Anónima», modelo RD-200. II.C.3	875
Orden de 11 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso contencioso-administrativo 1.679/1987, promovido por doña Pilar Rubio Rubio. II.B.16	872	MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES	
Orden de 17 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo 555.031, promovido por don Manuel de los Santos Trillo. II.C.1	873	Premios.-Resolución de 10 de diciembre de 1990, de la Dirección General del INSERSO, por la que se fallan los Premios INSERSO 1990. II.C.4	876
Orden de 17 de diciembre de 1990 por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana en el recurso contencioso-administrativo 1.548/1984, promovido por don Pascual Ibáñez Morales. II.C.1	873	UNIVERSIDADES	
COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA			
Municipios. Agrupaciones.-Orden de 26 de junio de 1990, de la Consejería de Administración Pública, por la que se			



PAGINA

PAGINA

aprueba la Agrupación para el sostenimiento en común del puesto de trabajo de Secretaría entre los municipios de Sot de Ferrer y Geldo (Castellón). I.I.C.12

884

BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas.-Cambios oficiales del día 9 de enero de 1991. I.I.C.12

884

IV. Administración de Justicia

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. I.I.C.13

885

Requisitorias. I.I.E.4

908

V. Anuncios**A. Subastas y concursos de obras y servicios****MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Dirección Provincial de Zaragoza. Concurso de los servicios de limpieza y vigilancia y seguridad que se indican. I.I.H.6

958

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Madrid de la Tesorería General de la Seguridad Social. Subasta para la enajenación de bienes muebles. I.I.H.6

958

ADMINISTRACION LOCAL

Diputación Provincial de Pontevedra. Concurso para la adquisición de un equipo de intervención y apoyo. I.I.H.6

958

Diputación Provincial de Valencia. Adjudicación de obras. I.I.H.6

958

Ayuntamiento de Balazote. Subasta de obras. I.I.H.7

959

Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Concursos diversos que se citan. I.I.H.9

961

Ayuntamiento de San Mateo de Gállego. Subasta para la contratación de obras. I.I.H.9

961

Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés. Subasta para la contratación de obras. I.I.H.9

961

Ayuntamiento de Sevilla. Concurso de obras. I.I.H.10

962

Ayuntamiento de Valencia. Concursos varios que se detallan. I.I.H.10

962

Ayuntamiento de Vila-Seca i Salou. Contratación de obras. I.I.H.10

962

Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Saneamiento a la comarca del Gran Bilbao. Subasta para contratar obras. I.I.H.10

962

B. Otros anuncios oficiales

(Páginas 963 a 967) I.I.H.11 a I.I.H.15

C. Anuncios particulares

(Página 968) I.I.H.16

ESTE NUMERO INCLUYE UN SUPLEMENTO DEDICADO A SENTENCIAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

	Precio Pesetas	IVA * Pesetas	Total Pesetas
Ejemplar ordinario	64	3,84	68
Ejemplar ordinario con fascículo complementario	96	5,76	102
Suscripción anual: España	24.200	1.452,00	25.652
España (avión)	26.800	1.608,00	28.408
Extranjero	45.000	-	45.000
Extranjero (avión)	74.000	-	74.000

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

El Boletín Oficial del Estado se vende diariamente en los siguientes puntos de Madrid:

* Administración de BOE: Trafalgar, 29 • Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera) • Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis) • Quiosco de Puerta del Sol, 13 • Quiosco de Alcalá-Felipe II • Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) • Quiosco de Comandante Zorita, 30 • Quiosco de Infanta Mercedes, 5 • Quiosco de plaza de Salamanca, frente al número 9 • Quiosco de Sánchez Bustillo, frente al número 7 • Quiosco de avenida del General Perón, 40 (Quiosco «Limas»)

NIPO: 007-91-001-X. Depósito legal: M. 1/1958, ISSN: 0212-033X
 Dirección, administración y talleres: Trafalgar, 27 y 29, y Jordán, 21
 Teléfonos 446 60 00 (10 líneas) y 446 61 00 (8 líneas)
 Fax: 445 51 22 (Anuncios) - 593 37 60 (Suscripciones y Base de Datos)
 593 39 16 (Editorial, publicaciones, fotocopias, microfilme)
 28071 - MADRID

	Precio Pesetas	IVA * Pesetas	Total Pesetas
Edición en microficha (suscripción anual):			
España (envío diario)	41.088	2.465	43.553
Extranjero (envío mensual)	43.749	-	43.749

* Excepto Canarias, Ceuta y Melilla.

SUMARIO

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Sala Segunda. Sentencia 187/1990, de 26 de noviembre. Recurso de amparo 1.070/1988. Contra providencia del Juzgado de Distrito número 3 de Sevilla, confirmada en reposición y apelación y recaída en autos sobre desahucio. Supuesta vulneración del artículo 24.1 C.E. por denegación de la prosecución del procedimiento en supuestos distintos a los expresamente contemplados en el artículo 147.1 L.A.U.

A.3

3

Sala Segunda. Sentencia 188/1990, de 26 de noviembre. Recurso de amparo 1.072/1988. Contra Autos de la Magistratura de Trabajo número 7 de Madrid, que inadmiten demanda solicitando nulidad de actuaciones en procedimiento sobre despido. Extemporaneidad del plazo de amparo, debida a dilación indebida del plazo señalado en el artículo 44.2 de la LOTC por interposición de recurso notoriamente improcedente.

A.6

6

Sala Segunda. Sentencia 189/1990, de 26 de noviembre. Recurso de amparo 1.220/1988. Contra Auto del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Orense, dictado en recurso de apelación seguido en incidente de ejecución de Sentencia. Supuesta vulneración del artículo 24.1 de la C.E. por modificación del sentido de la Sentencia que interpreta el Auto impugnado.

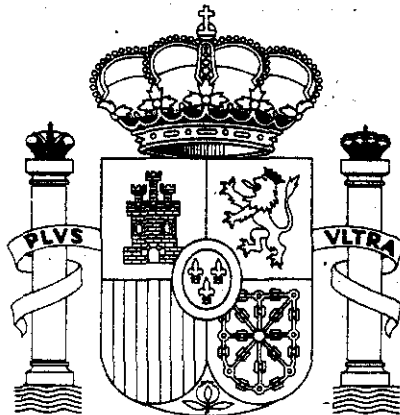
A.9

9

Sala Segunda. Sentencia 190/1990, de 26 de noviembre. Recurso de amparo 1.418/1988. Contra Sentencia del Tribunal Central de Trabajo, estimatoria de recurso de suplicación contra Auto de la Magistratura de Trabajo número 3 de Las Palmas, en ejecución de Sentencia de procedimiento por despido. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva por una interpretación rigorista de los requisitos procesales.

A.11

11



PAGINA		PAGINA
	Pleno. Sentencia 191/1990, de 29 de noviembre. Conflicto positivo de competencia 319/1985. Promovido por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad de Cataluña, en relación con determinados preceptos del Real Decreto 2089/1984, de 14 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 29/1984, de 2 de agosto, de Ayudas a Empresas Periodísticas y Agencias Informativas. A.13	
13		Distrito número 28 de Barcelona, confirmado en apelación, por el que se reformó Auto anterior decretando la nulidad de actuaciones en juicio de faltas, seguido ante el citado Juzgado de Distrito por accidente de tráfico. Indefensión causada por vicios procesales detectados después de declarada la firmeza de la Sentencia que puso término al proceso de origen. C.8
	Pleno. Sentencia 192/1990, de 29 de noviembre. Conflicto positivo de competencia 710/1985. Promovido por el Gobierno de la Nación, en relación con la Orden de 30 de abril de 1985, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Generalidad de Cataluña, por la que se aprueba el Plan de Prevención Contra la Varroasis de las Abejas. A.14	
14		Sala Primera. Sentencia 203/1990, de 13 de diciembre. Recurso de amparo 314/1988. Contra diversas resoluciones del Juzgado de Distrito número 6 de Madrid, confirmadas en apelación por Auto de la Audiencia Provincial, que denegaron la admisión a trámite de incidente de nulidad de actuaciones en procedimiento de cognición sobre reclamación de cantidad. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva de Jueces y Tribunales: Citación defectuosa por incumplimiento de lo establecido en el artículo 268 L.E.C. C.10
	Pleno. Sentencia 193/1990, de 29 de noviembre. Conflicto positivo de competencia 717/1986. Promovido por la Junta de Galicia contra la omisión, por el Gobierno de la Nación, del Real Decreto de traspasos o transferencias de las funciones, servicios y medios materiales y personales en materia de Red de Paradores Nacionales de Turismo, sitios en Galicia, y en el Hostal de los Reyes Católicos, en Santiago de Compostela. A.16	
16		Sala Primera. Sentencia 204/1990, de 13 de diciembre. Recurso de amparo 535/1988. Contra diversos actos administrativos, así como contra Sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, recaída en apelación, confirmatoria de otra anterior de la Audiencia Territorial de Zaragoza. Desestimación por falta de un requisito de procedibilidad: Agotamiento de recursos en la vía judicial. C.13
	Sala Primera. Sentencia 194/1990, de 29 de noviembre. Recurso de amparo 731/1987. Contra Sentencia del Juzgado de Instrucción de Cuéllar, dictada en apelación de juicio de faltas. Supuesta vulneración de los artículos. 14 y 24.1 y 2 C.E. por modificación en la Sentencia impugnada de la declaración de hechos probados en la Sentencia apelada: Régimen legal de prescripción de las faltas. B.3	
19		Sala Primera. Sentencia 205/1990, de 13 de diciembre. Recurso de amparo 1.939/1988. Grupo Parlamentario «Convergencia i Unió» contra Acuerdos de la Mesa del Senado en los que se resuelve no admitir a trámite la moción presentada sobre el uso de las lenguas oficiales españolas en las actividades parlamentarias de la Cámara. Vulneración del artículo 23.2 C.E.: Potestades de calificación y admisión de las Mesas de las Cámaras. C.15
	Sala Primera. Sentencia 195/1990, de 29 de noviembre. Recurso de amparo 164/1988. Contra diversas resoluciones judiciales del Juzgado de Primera Instancia número 18 de Madrid, así como Sentencia de la Audiencia Territorial de Madrid, recaídas todas ellas en juicio ordinario declarativo de menor cuantía sobre reclamación de cantidad. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: Acto de comunicación procesal incorrecto causante de indefensión. B.7	
23		Sala Segunda. Sentencia 206/1990, de 17 de diciembre. Recursos de amparo 434/1988, 761/1988, 1.942/1988, 1.947/1988, 122/1989 y 890/1989 (acumulados), contra diferentes resoluciones del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno, que denegaron la atribución de frecuencias y potencias de televisión y radio, así como contra las Sentencias de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo, que las confirmaron. Supuesta vulneración de los artículos. 14, 16, 20.1 a) y d) y 24.1 C.E. D.5
	Sala Primera. Sentencia 196/1990, de 29 de noviembre. Recurso de amparo 641/1988. Contra Sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo y contra diversos Autos del mismo órgano judicial. Supuesta vulneración de la tutela judicial efectiva: Infracción procesal no lesiva al derecho. B.10	
26		Sala Segunda. Sentencia 207/1990, de 17 de diciembre. Recurso de amparo 990/1988. Contra Sentencia de la Audiencia Territorial de Bilbao, dictada en recurso interpuesto contra diversas Resoluciones del Gobierno Vasco. Vulneración del principio de legalidad penal: Sanciones administrativas. D.12
	Sala Primera. Sentencia 197/1990, de 29 de noviembre. Recurso de amparo 738/1988. Contra Sentencia del Tribunal Central de Trabajo, dictada en recurso de suplicación, en autos sobre despido. Derecho a la libre sindicación: Despido radicalmente nulo. B.14	
30		Sala Segunda. Sentencia 208/1990, de 17 de diciembre. Recurso de amparo 1.526/1988. Contra Auto de la Audiencia Provincial de Sevilla, que inadmitió recurso de casación interpuesto contra Auto desestimatorio de recurso de súplica. Supuesta vulneración de la tutela judicial efectiva D.14
	Sala Segunda. Sentencia 198/1990, de 10 de diciembre. Recurso de amparo 1.024/1988. Contra Sentencia del Juzgado de Instrucción de Sueca, dictada en vía de apelación del juicio verbal de faltas seguido ante el Juzgado de Distrito de la misma localidad. Supuesta vulneración del derecho a la tutela efectiva: Congruencia omisiva. C.1	
33		Sala Segunda. Sentencia 209/1990, de 20 de diciembre. Conflictos positivos de competencia 629/1985, 781/1985 y 1.410/1986 (acumulados). Promovidos, el primero y el tercero, por la Junta de Galicia, y el segundo, por el Gobierno de la Nación, contra sendas Resoluciones del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, los dos primeros, y contra Resolución del Consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Galicia, el tercero. D.16
	Sala Segunda. Sentencia 199/1990, de 10 de diciembre. Recursos de amparo 1.177/1988 y 1.178/1988 (acumulados). Contra Sentencia del Tribunal Central de Trabajo, dictadas en autos sobre jubilación. Supuesta vulneración de los principios de igualdad, seguridad jurídica e irretroactividad. C.2	
34		Pleno. Sentencia 210/1990, de 20 de diciembre. Cuestión de inconstitucionalidad 834/1985. En relación con la Disposición transitoria de la Ley 4/1983, de 29 de junio, de reforma del Estatuto de los Trabajadores, en materia de jornada máxima legal y vacaciones mínimas. E.5
	Sala Segunda. Sentencia 200/1990, de 10 de diciembre. Recurso de amparo 1.236/1988. Contra Sentencia del Tribunal Central de Trabajo, dictada en recurso de suplicación seguido contra Sentencia de la Magistratura de Trabajo número 1 de La Coruña en procedimiento sobre declaración de cantidad, Supuesta vulneración del principio de igualdad en la aplicación de la Ley C.4	
36		Pleno. Sentencia 211/1990, de 20 de diciembre. Recurso de inconstitucionalidad 1.036/1985. Planteado en el Gobierno de la Nación, contra la Ley 9/1983, de 30 de julio, del Parlamento de Galicia. E.9
	Pleno. Sentencia 201/1990, de 13 de diciembre. Conflicto positivo de competencia 1.052/1986. Promovido por la Junta de Galicia contra la omisión, por el Gobierno de la Nación, del Real Decreto de traspaso de las funciones, servicios y medios materiales y personales en la materia relativa al INSALUD. C.6	
38		Sala Primera. Sentencia 212/1990, de 20 de diciembre. Recurso de amparo 654/1988. Contra Acuerdos del Consejo de Ministros sobre sanción de multa y decomiso de mercancías por fraude en partidas de aceite, así como contra Sentencia del Tribunal Supremo, confirmatoria de las ante-
	Sala Primera. Sentencia 202/1990, de 13 de diciembre. Recurso de amparo 1.462/1987. Contra Auto del Juzgado de	

	PAGINA		PAGINA
riores. Supuesta vulneración del derecho a utilizar los medios de prueba pertinentes. Voto particular. E.12	76	en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.5	85
Sala Primera. Sentencia 213/1990, de 20 de diciembre. Recurso de amparo 775/1988. Contra Auto del Tribunal Supremo que acordó la inadmisión del recurso de casación interpuesto contra Sentencia de la Audiencia Territorial de Sevilla. Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva: Derecho a los recursos. E.15	79	Corrección de errores en el texto de la Sentencia 142/1990, de 20 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.5	85
Sala Primera. Sentencia 214/1990, de 20 de diciembre. Recurso de amparo 827/1988. Contra Acuerdos de la Junta de Portavoces y de la Mesa de la Asamblea de Madrid. Supuesta vulneración del artículo. 23.2 C.E. F.2	82	Corrección de errores en el texto de la Sentencia 143/1990, de 26 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.6	86
Corrección de errores en el texto de la Sentencia 138/1990, de 17 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.5	85	Corrección de errores en el texto de la Sentencia 145/1990, de 11 de octubre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.6	86
Corrección de errores en el texto de la Sentencia 139/1990, de 17 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.5	85	Corrección de errores en el texto de la Sentencia 146/1990, de 1 de octubre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.6	86
Corrección de errores en el texto de la Sentencia 140/1990, de 20 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.5	85	Corrección de errores en el texto de la Sentencia 147/1990, de 1 de octubre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.6	86
Corrección de errores en el texto de la Sentencia 141/1990, de 20 de septiembre, del Tribunal Constitucional, publicada		Corrección de errores en el texto de la Sentencia 149/1990, de 1 de octubre, del Tribunal Constitucional, publicada en el suplemento al «Boletín Oficial del Estado» número 254, de 23 de octubre. F.6	86

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

390

Sala Segunda. Sentencia 187/1990, de 26 de noviembre. Recurso de amparo 1.070/1988. Contra providencia del Juzgado de Distrito número 3 de Sevilla, confirmada en reposición y apelación y recaída en autos sobre desahucio. Supuesta vulneración del art. 24.1 C.E. por denegación de la prosecución del procedimiento en supuestos distintos a los expresamente contemplados en el art. 147.1 L.A.U.

La Sala Segunda del Tribunal Constitucional, compuesta por don Francisco Rubio Llorente, Presidente; don Eugenio Díaz Eimil, don Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer, don José Luis de los Mozos y don Alvaro Rodríguez Bereijo y don José Gabaldón López, Magistrados, ha pronunciado

EN NOMBRE DEL REY

(siguiente

SENTENCIA

En el recurso de amparo núm. 1.070/88, interpuesto por el Abogado del Estado, y en representación del Instituto Nacional de Empleo, contra providencia del Juzgado de Distrito núm. 3 de Sevilla de 7 de diciembre de 1987, confirmada en reposición y apelación recaída en autos sobre desahucio. Ha sido parte el Ministerio fiscal. Fue Ponente Magistrado don José Luis de los Mozos y de los Mozos, quien expresa parecer de la Sala.

I. Antecedentes

1. El 9 de junio de 1988 tuvo entrada en el Tribunal Constitucional escrito del Abogado del Estado ante el mismo, quien, en nombre y representación del Instituto Nacional de Empleo (INEM), interpuso recurso de amparo frente a la providencia del Juzgado de Distrito núm. 3 de Sevilla de 7 de diciembre de 1987, confirmada en reposición y apelación, recaída en autos sobre desahucio. Se invoca la infracción del art. 24.1 C.E.

La demanda se fundamenta en los siguientes antecedentes:

a) - El INEM de Sevilla fue demandado por el propietario del local, que ocupaba por impago de rentas. El INEM consignó las cantidades solicitadas antes del juicio, haciendo constar expresamente que ello no suponía «acceptar la competencia del Juzgado y la adecuación del procedimiento, solicitando, además, el mantenimiento de la convocatoria a juicio, la celebración del mismo y su prosecución hasta el final».

En el juicio, desarrollado el 4 de diciembre de 1987, la parte actora declaró que desistía del procedimiento, mientras que el ente demandado insistió en su pedimento de prosecución del juicio al objeto de oponerse al incremento de la renta, que consideraba irregular.

b) El Juzgado dictó providencia de 7 de diciembre de 1987 dando por desistido al actor y acordando el archivo de las actuaciones, considerando que si bien cabía en el procedimiento sumario de desahucio discutir la elevación de la renta, ello no era posible como causa independiente.

c) Interpuesto recurso de reposición fue desestimado por Auto de 29 de enero de 1988 del citado Juzgado de Distrito. Formulado recurso de apelación, fue también desestimado por Auto del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Sevilla de 14 de abril de 1988.

3. Señala el demandante de amparo que la cuestión planteada es la de interpretación conforme al art. 24.1 C.E. del art. 147.1 de la Ley de Arrendamientos Urbanos (L.A.U.). En el juicio *a quo*, se ha producido una vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva debido a una indebida admisión del desistimiento del actor. Tras una detenida interpretación del citado art. 147.1 L.A.U., sostiene el demandante de amparo que el enervamiento de la acción de desahucio por pago o consignación no determina, sin más, la finalización anormal (sin Sentencia) del proceso de desahucio; así, en la hipótesis especial del segundo inciso del párrafo segundo se podría seguir discutiendo la «impugnación de la legitimidad» de «diferencias o participaciones» en cuya falta de abono pretende fundarse la demanda de desahucio.

Discute la entidad recurrente que la supresión de las tasas haya supuesto la inexistencia de costas, pues existe en el supuesto de autos la inexcusable participación de Abogado, remitiéndose a los efectos de los honorarios de los Abogados del Estado, en el caso de condena en costas, a la Real Orden de 25 de abril de 1893 y al art. 55 j) del Decreto de 27 de julio de 1943.

Afirma el Abogado del Estado que, al consignar las rentas reclamadas para enervar la acción, se señaló que ello no suponía aceptar la competencia del Juzgado ni la adecuación del procedimiento, solicitando expresamente la prosecución del juicio hasta el final. En su opinión, esta última reserva suponía que si el caso era encuadrable en la hipótesis del primer inciso del párrafo segundo del art. 247.1 L.A.U., el Abogado expresamente solicitaba la prosecución del juicio por las costas. Y que si el caso era encuadrable en el segundo inciso de idéntico párrafo, el Abogado del Estado podía impugnar la legitimidad de ciertas diferencias por incrementos improcedentes.

Pero, además, en su opinión, la interpretación del art. 147.1 L.A.U., más acorde con el art. 24.1 C.E., es entender que la consignación no